



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO PARA COMPETICIONES NO PROFESIONALES ADOPTADOS EL 12-03-2026

**Campeonato Nacional de Liga de Segunda Federación - FASE REGULAR - GRUPO 5**  
**Temporada: 2025-2026**  
**JORNADA:19 (18-01-2026)**

### I JUGADORES

#### 1.- AMONESTACIÓN

##### Por juego peligroso

PEZZOLESI, VALENTIN ALEJANDRO "PEZZOLESI" (UD Las Palmas Atletico )  
NAVARRO MARIN, CARLOS "NAVARRO" (UD Las Palmas Atletico )  
MEDINA ORTEGA, IVAN "MEDINA" (UD Las Palmas Atletico )  
RAMIREZ QUINTEIRO, KIRIAN JAVIER (UD Las Palmas Atletico )  
MARTEL GONZALEZ, KEVIN JESUS (CD Tenerife "B")

##### Por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto(a).

SABINA RODRIGUEZ, FRANCISCO MIGUEL "SABINA" (CD Tenerife "B")  
GOMEZ VERA, YEROVER "GOMEZ" (CD Tenerife "B")

##### Por discutir o encararse con un/a contrario/a sin llegar al insulto ni a la amenaza, cuando ello hubiese determinado la amonestación arbitral del/de la infractor/a

PEREZ RAMIREZ, JOEL "PEREZ" (CD Tenerife "B")

#### 2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

PERERA PLASENCIA, DYLAN JOSE "PERERA" (CD Tenerife "B")	1 partido de suspensión porAcumulación de amonestaciones en diferentes partidos. (Artículo: 119)
---	--

#### 3.- SUSPENSIÓN

NICOLAU BENLLOCH, IGNACIO (UD Las Palmas Atletico )	2 partidos de suspensión por producirse de manera violenta al margen del juego., no estando en posibilidad de disputar el balón o el juego detenido, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 130.2)
---	--

### II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Martin Garcia, Raul (UD Las Palmas Atletico )	2 partidos de suspensión por protestas al/a la árbitro/a, principal, asistente o cuarto árbitro/a, con multa/s accesoria/as en aplicación del artículo 52 CD.. (Artículo: 127)
Herrera Grimon, Raul (UD Las Palmas Atletico )	Amonestación por formular o realizar observaciones, gestos o reparos al/a la árbitro/a principal, a los/as asistentes/as y al/a la cuarto/a (Artículo: 118.1 c))